

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna. En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuna: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 1.231,25.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237,50.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487,50; en 4.ª, 1.243,75.—Al ancho de mil: en 1.ª, 1

El duque de San Pedro

En el correo de ayer tarde por la línea del Sur, regresó de su reciente viaje a Roma y Madrid, el senador del reino Sr. Duque de San Pedro de Galatino, que ha representado a España como delegado regio en la Exposición internacional que se inauguró el 27 del pasado mes, en la capital de Italia.

Opone al duque de San Pedro, llegó también en el correo, el distinguido aristócrata señor Duque de la Unión, el que se hospeda en el "Alhambra Palace".

La cuestión canera

En Motril se celebró, a las dos de la tarde de ayer, la Junta de las Cámaras, Círculos y demás corporaciones y entidades interesadas en la cuestión canera, con objeto de que los individuos de la comisión dieran cuenta de las gestiones realizadas en Madrid; cerca del Gobierno y de la Sociedad General Azucarera. El nombre de la comisión expuso don Luis Cerezo todos los trabajos que se han llevado a efecto hasta llegar a la solución del conflicto.

Según comunicó ayer tarde por telegrama el capitán de la Guardia civil de Motril al gobernador Sr. Anido, en toda la zona canera reina absoluta tranquilidad.

El presidente de la Audiencia

Por la línea del Sur, regresó ayer de Madrid, en el tren correo el presidente de esta Audiencia territorial, D. Francisco de Vaso y Vaso, en unión de su padre el conde de la Conquista y de su distinguida familia.

Aguardábanse en la estación el presidente de la Audiencia provincial D. José Lezama, el fiscal de S. M. D. Ramón de las Cigarras, varios magistrados, los jueces de primera instancia y otros funcionarios de la administración de justicia.

Quejas fundadas

El pueblo de Polopos se queja fundadamente del olvido imperdonable en que tienen los Poderes públicos. La acción oficial, el celo del gobernante, la gestión del rector de la cosa pública, no llega a Polopos. Bien es verdad que la Alpujarra está olvidada, no de la mano de Dios, porque es una región fértilísima, pero sí de la mano de los hombres, ya que ocurre con esa región se traduce en Polopos, pueblo de ella.

El temporal reinante de fríos, aguas impetuosas y huracanados vientos ha causado grandes y sensibles pérdidas en los viñedos y destruido la cosecha de almendras que principalmente constituyen la riqueza y producción de Polopos. Muchos edificios amenazan desplomarse, entre ellos la iglesia, cuya sacristía y altar mayor darán cualquier día un disgusto grave y para colmo de males habrá la fuente pública se ha anegado con desprendimientos de terrenos de los últimos temporales, y ello quiere decir que ni agua tienen los vecinos.

¿Cuándo se va a poner remedio a la calamidad? Esta pregunta es la que hacen aquellos vecinos, como aviso de que tal estado no puede durar.

Llamamos como patriotas a los pueblos que emigran; pero ¿hay derecho a morir de hambre?

Un joven moribundo

A las cinco de la tarde del viernes 14, cuestionaron en el pueblo de La Calahorra, los jóvenes de 16 años Francisco Herrera Aguilera y Antonio Morales Gisbert.

El primero sacó una pistola de doce milímetros, con la que hizo un disparo en el contrario, dándole un balazo en la frente.

El infortunado Antonio quedó moribundo y sin esperanzas de salvación. Su agresor fue capturado por las autoridades del pueblo.

Congreso de las Ciencias

A continuación, publicamos los datos recogidos hasta el 31 de Marzo anterior, referentes a la organización del Congreso de las Ciencias en Granada, y trabajos que se ocuparán las secciones: La sesión de apertura del Congreso se celebrará el día 18 de Junio próximo. El discurso inaugural estará a cargo del Sr. D. José Rodríguez Utrero, senador por la Universidad de Granada.

La clausura del Congreso se verificará el día 23 de Junio. El Comité de Madrid acordará la medalla del Congreso, que se entregará por la Secretaría general a todos los congresistas.

El Comité de Granada publicará una guía especial de la ciudad, que será distribuida entre todos los miembros de la Asociación.

Primerá sección.—Ciencias matemáticas. El discurso inaugural de las sesiones estará a cargo de D. Cecilio Jiménez Rueda, catedrático de la Universidad de Madrid.

Trabajos anunciados: D. Pedro Archila Salido, catedrático del Instituto de Guadalupe. Una cuestión de Geometría Cinemática.—D. Gabriel Galán, catedrático de la Escuela Superior del Magisterio. Curva teórica de la mortalidad en España.—D. José López-Medina, capitán de Infantería y legionario militar. Sobre la enseñanza de la Matemática.—Don José García Ojeda, teniente coronel de Batallón Mayor, Regimiento de Artillería.

Don Esteban Terradas, catedrático de la Universidad de Barcelona. Sobre movimiento de hilos.—D. Ramón Alza, teniente coronel de Batallón Mayor.—Asunto no determinado todavía.—D. José Mar Abiza, catedrático de la Universidad de Oviedo. Asunto no determinado todavía.—D. José Luch y Meléndez, profesor de la Universidad de Valencia. Asunto no determinado todavía.—Don Zorío García de Galdano, catedrático de la Universidad de Zaragoza. El lenguaje matemático.—D. José Mingot Shelly, doctor en Ciencias exactas. Sobre una cuestión de la teoría de los números.—Don Sixto Camarero Teodoro, doctor en Ciencias y capitán de Infantería. Algunas propiedades de las Curvas.—Don Juan J. Durán Loriga, comandante de Artillería retirado. 1.º Sobre una cuestión de tercer género. 2.º Notas de Aritmética superior. 3.º Nota de Geometría elemental. 4.º Algunas comunicaciones.—D. Francisco Cebrián, doctor en Ciencias Químicas. Una generalización de las funciones hiperbólicas al caso de una parábola o una elipse no equilateras.

Conferencias de sección: El Sr. D. Esteban Terradas, catedrático de la Universidad de Barcelona. Disertará sobre algún punto de la Teoría de ecuaciones integrales.—El Sr. D. Zorío García de Galdano, catedrático de la Universidad de Zaragoza. Sobre un nuevo método de la enseñanza matemática.

Comisión internacional de la enseñanza matemática: Durante el Congreso se celebrará la segunda reunión de la subcomisión española, que preside el señor don Zorío García de Galdano. Los trabajos para esta subcomisión se remitirán a un presidente o al secretario general de la Asociación, indicando expresamente el destino a que se dedican.

Segunda sección.—Astronomía y Física del globo: El discurso inaugural de las sesiones estará a cargo del Sr. D. Ricardo Cifuentes, S. J., director del Observatorio de Ebro, y versará sobre los recientes progresos de las Ciencias astronómicas en España.

Trabajos anunciados:—D. José Galbis, comandante de Estado Mayor. Organización del servicio meteorológico en España.—P. Ricardo Garrido, S. J. del Observatorio de Cartuja. El estudio especial de las manchas del Sol.—P. Manuel María S. Navarro, S. J. director del Observatorio de Cartuja. La Sismología como auxiliar de la Geofísica.—D. Aurelio de Paz, farmacéutico en la Unión. Notas atmosféricas.—D. José Comas y Solá, director del Observatorio Fabra. 1.º Estudio del planeta Marte. 2.º Problemas de Física Cosmética, prestando especial atención al cometa 1910 y al de Halley. 3.º Consideraciones sobre las sacudidas sísmicas. Su representación en los sismogramas.—D. Tomás Azcarate, director del Observatorio de San Fernando. Asunto no determinado todavía.—D. Francisco Miranda de Costa Lobo, profesor de la Universidad de Coimbra. 1.º Las radiaciones y la atracción newtoniana. 2.º Sobre la determinación del azimut de los instrumentos meridionales.—D. Emilio Herrera, capitán de Ingenieros. Observación aerostática de las sombras volantes en el eclipse de sol de 1905.

Conferencia de sección: Por el señor don Gabriel Galán, catedrático de la Escuela Superior del Magisterio. El eclipse de sol de 17 de Abril de 1912.

Conferencia pública: Por el Sr. D. Pedro Vives y Vich, director del Parque Aerostático de Guadalajara. La aerostación y sus aplicaciones a la meteorología.

En la Diputación

Comisión mixta.

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del coronel Sr. Cortés Cerrillo, desechando los expedientes de alegación interpusos por los mozos del último reemplazo y revisiones anteriores de los pueblos de Colomera, Deifontes, Darro, Dehesas Viejas, Diezma, Guadalupe y Torre Cardela.

Están citados para hoy los de Moctín, Montegiclar, Montillana, Moreda, Pinar y Triguillo, y para mañana los de Acequias, Albuñuelas, Bayacas, Béazar, Busquistar, Cañar y Orgiva.

Carretera.

El vicepresidente Sr. Castillo y el diputado Sr. Moreno Pérez, marcharon ayer tarde a girar una visita de inspección a la carretera provincial de Granada a Dilar y examinar las obras realizadas hasta el fin de los Ogijares, por el contratista de la misma.

Comisión provincial.

Para esta tarde a las dos ha sido citada a sesión la Comisión provincial.

Noticias militares.

Condecoración.

Le ha sido concedida la Cruz de Carlos III al bizarro general, gobernador militar que fué de Granada, D. Salvador Arizón.

Para incorporarse.

Han salido con dirección a Jerez para incorporarse a su regimiento, el capitán don Gustavo Gómez Spencer y el teniente D. Mario Fernández Tegger, don Antonio Aguir y D. Salvador Martín, los cuales vinieron a Granada mandando los 107 jinetes que del regimiento cazadores de Alfonso XII, se han incorporado al de Victoria, de guarnición en esta capital.

Maestro armero.

Ha sido destinado al depósito de armamento de Granada, D. Celestino Varilla del Campo, maestro armero del Ejército, con destino en el regimiento de Infantería de Andalucía.

Salida de fuerzas.

Hoy han salido con dirección a Málaga a incorporarse a los Regimientos de Borbón y Extremadura 550 individuos del de Córdoba.

Notas diversas.

Permiso.

Ha sido aprobada la permisa de don Ramón Llorens y Gambo, médico del balneario de Lugo, y D. Dionisio Yuste Garce, que lo es del balneario de Lantaron.

A los estudiantes.

Los que tengan fotografías pueden recoger el carnet desde hoy en la Universidad a las siguientes horas.

Alumnos de Farmacia, de diez a once de la mañana; Medicina, de once a doce; Derecho, de doce a una de la tarde; Filosofía y Letras, de una a dos; Ciencias, de dos a tres; del Instituto, de tres a cuatro; de la Normal y de la Escuela Superior de Industrias, de cuatro a cinco de la tarde.

También se pueden recoger las localidades para el teatro de diez a dos.—El Comité.

El expreso de los Andaluces.

A causa del hundimiento en un túnel entre Andújar y Arjonilla, ayer no llegó el expreso de Madrid, viniendo los viajeros en el correo del Sur.

Vivir de Millagro.

Ayer, a medio día, un coche arrestrado por cuatro caballos, tropeló en la Puerta Real a dos chicos de corta edad, a quienes pasó el vehículo por encima del cuerpo.

Cuando los testigos de la emocionante escena gritaban aterrados, creyendo que el carruaje había hecho trizas a los dos niños, éstos se levantaron sin co-

ferencia de sección: El Sr. D. Esteban Terradas, catedrático de la Universidad de Barcelona. Disertará sobre algún punto de la Teoría de ecuaciones integrales.—El Sr. D. Zorío García de Galdano, catedrático de la Universidad de Zaragoza. Sobre un nuevo método de la enseñanza matemática.

Comisión internacional de la enseñanza matemática: Durante el Congreso se celebrará la segunda reunión de la subcomisión española, que preside el señor don Zorío García de Galdano. Los trabajos para esta subcomisión se remitirán a un presidente o al secretario general de la Asociación, indicando expresamente el destino a que se dedican.

Segunda sección.—Astronomía y Física del globo: El discurso inaugural de las sesiones estará a cargo del Sr. D. Ricardo Cifuentes, S. J., director del Observatorio de Ebro, y versará sobre los recientes progresos de las Ciencias astronómicas en España.

Trabajos anunciados:—D. José Galbis, comandante de Estado Mayor. Organización del servicio meteorológico en España.—P. Ricardo Garrido, S. J. del Observatorio de Cartuja. El estudio especial de las manchas del Sol.—P. Manuel María S. Navarro, S. J. director del Observatorio de Cartuja. La Sismología como auxiliar de la Geofísica.—D. Aurelio de Paz, farmacéutico en la Unión. Notas atmosféricas.—D. José Comas y Solá, director del Observatorio Fabra. 1.º Estudio del planeta Marte. 2.º Problemas de Física Cosmética, prestando especial atención al cometa 1910 y al de Halley. 3.º Consideraciones sobre las sacudidas sísmicas. Su representación en los sismogramas.—D. Tomás Azcarate, director del Observatorio de San Fernando. Asunto no determinado todavía.—D. Francisco Miranda de Costa Lobo, profesor de la Universidad de Coimbra. 1.º Las radiaciones y la atracción newtoniana. 2.º Sobre la determinación del azimut de los instrumentos meridionales.—D. Emilio Herrera, capitán de Ingenieros. Observación aerostática de las sombras volantes en el eclipse de sol de 1905.

Conferencia de sección: Por el señor don Gabriel Galán, catedrático de la Escuela Superior del Magisterio. El eclipse de sol de 17 de Abril de 1912.

Conferencia pública: Por el Sr. D. Pedro Vives y Vich, director del Parque Aerostático de Guadalajara. La aerostación y sus aplicaciones a la meteorología.

En la Diputación

Comisión mixta.

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del coronel Sr. Cortés Cerrillo, desechando los expedientes de alegación interpusos por los mozos del último reemplazo y revisiones anteriores de los pueblos de Colomera, Deifontes, Darro, Dehesas Viejas, Diezma, Guadalupe y Torre Cardela.

Están citados para hoy los de Moctín, Montegiclar, Montillana, Moreda, Pinar y Triguillo, y para mañana los de Acequias, Albuñuelas, Bayacas, Béazar, Busquistar, Cañar y Orgiva.

Carretera.

El vicepresidente Sr. Castillo y el diputado Sr. Moreno Pérez, marcharon ayer tarde a girar una visita de inspección a la carretera provincial de Granada a Dilar y examinar las obras realizadas hasta el fin de los Ogijares, por el contratista de la misma.

Comisión provincial.

Para esta tarde a las dos ha sido citada a sesión la Comisión provincial.

Noticias militares

Condecoración.

Le ha sido concedida la Cruz de Carlos III al bizarro general, gobernador militar que fué de Granada, D. Salvador Arizón.

Para incorporarse.

Han salido con dirección a Jerez para incorporarse a su regimiento, el capitán don Gustavo Gómez Spencer y el teniente D. Mario Fernández Tegger, don Antonio Aguir y D. Salvador Martín, los cuales vinieron a Granada mandando los 107 jinetes que del regimiento cazadores de Alfonso XII, se han incorporado al de Victoria, de guarnición en esta capital.

Maestro armero.

Ha sido destinado al depósito de armamento de Granada, D. Celestino Varilla del Campo, maestro armero del Ejército, con destino en el regimiento de Infantería de Andalucía.

Salida de fuerzas

Hoy han salido con dirección a Málaga a incorporarse a los Regimientos de Borbón y Extremadura 550 individuos del de Córdoba.

Notas diversas

Permiso.

Ha sido aprobada la permisa de don Ramón Llorens y Gambo, médico del balneario de Lugo, y D. Dionisio Yuste Garce, que lo es del balneario de Lantaron.

A los estudiantes.

Los que tengan fotografías pueden recoger el carnet desde hoy en la Universidad a las siguientes horas.

Alumnos de Farmacia, de diez a once de la mañana; Medicina, de once a doce; Derecho, de doce a una de la tarde; Filosofía y Letras, de una a dos; Ciencias, de dos a tres; del Instituto, de tres a cuatro; de la Normal y de la Escuela Superior de Industrias, de cuatro a cinco de la tarde.

También se pueden recoger las localidades para el teatro de diez a dos.—El Comité.

El expreso de los Andaluces.

A causa del hundimiento en un túnel entre Andújar y Arjonilla, ayer no llegó el expreso de Madrid, viniendo los viajeros en el correo del Sur.

Vivir de Millagro.

Ayer, a medio día, un coche arrestrado por cuatro caballos, tropeló en la Puerta Real a dos chicos de corta edad, a quienes pasó el vehículo por encima del cuerpo.

Cuando los testigos de la emocionante escena gritaban aterrados, creyendo que el carruaje había hecho trizas a los dos niños, éstos se levantaron sin co-

ferencia de sección: El Sr. D. Esteban Terradas, catedrático de la Universidad de Barcelona. Disertará sobre algún punto de la Teoría de ecuaciones integrales.—El Sr. D. Zorío García de Galdano, catedrático de la Universidad de Zaragoza. Sobre un nuevo método de la enseñanza matemática.

Comisión internacional de la enseñanza matemática: Durante el Congreso se celebrará la segunda reunión de la subcomisión española, que preside el señor don Zorío García de Galdano. Los trabajos para esta subcomisión se remitirán a un presidente o al secretario general de la Asociación, indicando expresamente el destino a que se dedican.

Segunda sección.—Astronomía y Física del globo: El discurso inaugural de las sesiones estará a cargo del Sr. D. Ricardo Cifuentes, S. J., director del Observatorio de Ebro, y versará sobre los recientes progresos de las Ciencias astronómicas en España.

Trabajos anunciados:—D. José Galbis, comandante de Estado Mayor. Organización del servicio meteorológico en España.—P. Ricardo Garrido, S. J. del Observatorio de Cartuja. El estudio especial de las manchas del Sol.—P. Manuel María S. Navarro, S. J. director del Observatorio de Cartuja. La Sismología como auxiliar de la Geofísica.—D. Aurelio de Paz, farmacéutico en la Unión. Notas atmosféricas.—D. José Comas y Solá, director del Observatorio Fabra. 1.º Estudio del planeta Marte. 2.º Problemas de Física Cosmética, prestando especial atención al cometa 1910 y al de Halley. 3.º Consideraciones sobre las sacudidas sísmicas. Su representación en los sismogramas.—D. Tomás Azcarate, director del Observatorio de San Fernando. Asunto no determinado todavía.—D. Francisco Miranda de Costa Lobo, profesor de la Universidad de Coimbra. 1.º Las radiaciones y la atracción newtoniana. 2.º Sobre la determinación del azimut de los instrumentos meridionales.—D. Emilio Herrera, capitán de Ingenieros. Observación aerostática de las sombras volantes en el eclipse de sol de 1905.

Conferencia de sección: Por el señor don Gabriel Galán, catedrático de la Escuela Superior del Magisterio. El eclipse de sol de 17 de Abril de 1912.

Conferencia pública: Por el Sr. D. Pedro Vives y Vich, director del Parque Aerostático de Guadalajara. La aerostación y sus aplicaciones a la meteorología.

En la Diputación

Comisión mixta.

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del coronel Sr. Cortés Cerrillo, desechando los expedientes de alegación interpusos por los mozos del último reemplazo y revisiones anteriores de los pueblos de Colomera, Deifontes, Darro, Dehesas Viejas, Diezma, Guadalupe y Torre Cardela.

Están citados para hoy los de Moctín, Montegiclar, Montillana, Moreda, Pinar y Triguillo, y para mañana los de Acequias, Albuñuelas, Bayacas, Béazar, Busquistar, Cañar y Orgiva.

Carretera.

El vicepresidente Sr. Castillo y el diputado Sr. Moreno Pérez, marcharon ayer tarde a girar una visita de inspección a la carretera provincial de Granada a Dilar y examinar las obras realizadas hasta el fin de los Ogijares, por el contratista de la misma.

Comisión provincial.

Para esta tarde a las dos ha sido citada a sesión la Comisión provincial.

Noticias militares.

Condecoración.

Le ha sido concedida la Cruz de Carlos III al bizarro general, gobernador militar que fué de Granada, D. Salvador Arizón.

Para incorporarse.

Han salido con dirección a Jerez para incorporarse a su regimiento, el capitán don Gustavo Gómez Spencer y el teniente D. Mario Fernández Tegger, don Antonio Aguir y D. Salvador Martín, los cuales vinieron a Granada mandando los 107 jinetes que del regimiento cazadores de Alfonso XII, se han incorporado al de Victoria, de guarnición en esta capital.

Maestro armero.

Ha sido destinado al depósito de armamento de Granada, D. Celestino Varilla del Campo, maestro armero del Ejército, con destino en el regimiento de Infantería de Andalucía.

Salida de fuerzas.

Hoy han salido con dirección a Málaga a incorporarse a los Regimientos de Borbón y Extremadura 550 individuos del de Córdoba.

Notas diversas.

Permiso.

Ha sido aprobada la permisa de don Ramón Llorens y Gambo, médico del balneario de Lugo, y D. Dionisio Yuste Garce, que lo es del balneario de Lantaron.

A los estudiantes.

Los que tengan fotografías pueden recoger el carnet desde hoy en la Universidad a las siguientes horas.

Alumnos de Farmacia, de diez a once de la mañana; Medicina, de once a doce; Derecho, de doce a una de la tarde; Filosofía y Letras, de una a dos; Ciencias, de dos a tres; del Instituto, de tres a cuatro; de la Normal y de la Escuela Superior de Industrias, de cuatro a cinco de la tarde.

También se pueden recoger las localidades para el teatro de diez a dos.—El Comité.

El expreso de los Andaluces.

A causa del hundimiento en un túnel entre Andújar y Arjonilla, ayer no llegó el expreso de Madrid, viniendo los viajeros en el correo del Sur.

Vivir de Millagro.

Ayer, a medio día, un coche arrestrado por cuatro caballos, tropeló en la Puerta Real a dos chicos de corta edad, a quienes pasó el vehículo por encima del cuerpo.

Cuando los testigos de la emocionante escena gritaban aterrados, creyendo que el carruaje había hecho trizas a los dos niños, éstos se levantaron sin co-

ferencia de sección: El Sr. D. Esteban Terradas, catedrático de la Universidad de Barcelona. Disertará sobre algún punto de la Teoría de ecuaciones integrales.—El Sr. D. Zorío García de Galdano, catedrático de la Universidad de Zaragoza. Sobre un nuevo método de la enseñanza matemática.

Comisión internacional de la enseñanza matemática: Durante el Congreso se celebrará la segunda reunión de la subcomisión española, que preside el señor don Zorío García de Galdano. Los trabajos para esta subcomisión se remitirán a un presidente o al secretario general de la Asociación, indicando expresamente el destino a que se dedican.

Segunda sección.—Astronomía y Física del globo: El discurso inaugural de las sesiones estará a cargo del Sr. D. Ricardo Cifuentes, S. J., director del Observatorio de Ebro, y versará sobre los recientes progresos de las Ciencias astronómicas en España.

Trabajos anunciados:—D. José Galbis, comandante de Estado Mayor. Organización del servicio meteorológico en España.—P. Ricardo Garrido, S. J. del Observatorio de Cartuja. El estudio especial de las manchas del Sol.—P. Manuel María S. Navarro, S. J. director del Observatorio de Cartuja. La Sismología como auxiliar de la Geofísica.—D. Aurelio de Paz, farmacéutico en la Unión. Notas atmosféricas.—D. José Comas y Solá, director del Observatorio Fabra. 1.º Estudio del planeta Marte. 2.º Problemas de Física Cosmética, prestando especial atención al cometa 1910 y al de Halley. 3.º Consideraciones sobre las sacudidas sísmicas. Su representación en los sismogramas.—D. Tomás Azcarate, director del Observatorio de San Fernando. Asunto no determinado todavía.—D. Francisco Miranda de Costa Lobo, profesor de la Universidad de Coimbra. 1.º Las radiaciones y la atracción newtoniana. 2.º Sobre la determinación del azimut de los instrumentos meridionales.—D. Emilio Herrera, capitán de Ingenieros. Observación aerostática de las sombras volantes en el eclipse de sol de 1905.

Conferencia de sección: Por el señor don Gabriel Galán, catedrático de la Escuela Superior del Magisterio. El eclipse de sol de 17 de Abril de 1912.

Conferencia pública: Por el Sr. D. Pedro Vives y Vich, director del Parque Aerostático de Guadalajara. La aerostación y sus aplicaciones a la meteorología.

En la Diputación

Comisión mixta.

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del coronel Sr. Cortés Cerrillo, desechando los expedientes de alegación interpusos por los mozos del último reemplazo y revisiones anteriores de los pueblos de Colomera, Deifontes, Darro, Dehesas Viejas, Diezma, Guadalupe y Torre Cardela.

Están citados para hoy los de Moctín, Montegiclar, Montillana, Moreda, Pinar y Triguillo, y para mañana los de Acequias, Albuñuelas, Bayacas, Béazar, Busquistar, Cañar y Orgiva.

Carretera.

El vicepresidente Sr. Castillo y el diputado Sr. Moreno Pérez, marcharon ayer tarde a girar una visita de inspección a la carretera provincial de Granada a Dilar y examinar las obras realizadas hasta el fin de los Ogijares, por el contratista de la misma.

Comisión provincial.

Para esta tarde a las dos ha sido citada a sesión la Comisión provincial.

Noticias militares

Condecoración.

Le ha sido concedida la Cruz de Carlos III al bizarro general, gobernador militar que fué de Granada, D. Salvador Arizón.

Para incorporarse.

Han salido con dirección a Jerez para incorporarse a su regimiento, el capitán don Gustavo Gómez Spencer y el teniente D. Mario Fernández Tegger, don Antonio Aguir y D. Salvador Martín, los cuales vinieron a Granada mandando los 107 jinetes que del regimiento cazadores de Alfonso XII, se han incorporado al de Victoria, de guarnición en esta capital.

Maestro armero.

Ha sido destinado al depósito de armamento de Granada, D. Celestino Varilla del Campo, maestro armero del Ejército, con destino en el regimiento de Infantería de Andalucía.

Salida de fuerzas

Hoy han salido con dirección a Málaga a incorporarse a los Regimientos de Borbón y Extremadura 550 individuos del de Córdoba.

Notas diversas

Permiso.

Ha sido aprobada la permisa de don Ramón Llorens y Gambo, médico del balneario de Lugo, y D. Dionisio Yuste Garce, que lo es del balneario de Lantaron.

A los estudiantes.

Los que tengan fotografías pueden recoger el carnet desde hoy en la Universidad a las siguientes horas.

Alumnos de Farmacia, de diez a once de la mañana; Medicina, de once a doce; Derecho, de doce a una de la tarde; Filosofía y Letras, de una a dos; Ciencias, de dos a tres; del Instituto, de tres a cuatro; de la Normal y de la Escuela Superior de Industrias, de cuatro a cinco de la tarde.

También se pueden recoger las localidades para el teatro de diez a dos.—El Comité.

El expreso de los Andaluces.

LINEA # 1555



‘TINTORE’
 Salidas de Barcelona, miércoles.
 Llegadas a Almería, viernes.
 Salidas de Almería, sábados.
 Llegadas a Melilla, domingos.
 Salidas de Melilla, martes.
 Llegadas a Almería, miércoles.
 Salidas de Almería, miércoles.
 Llegadas a Barcelona, viernes.
 Consignatarios en Barcelona: So-
 ores Domenech, y C^{ta} Hermanos
 asco de Colón, 17.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer según el Barcelona y a Melilla las mercancías que se recibían del interior, ó vice-versa.

Taller de cerrajería de Salvador Velarde, componen toda clase de herrajes económicos y estufas.
Placeta Villamena, 3.

Chorizos extremeños *En comarca de Extremadura. En la zona de la sierra de Guadalupe, en la zona de la sierra de Guadalupe, en la zona de la sierra de Guadalupe.*
— Mesones, 60 y Hileras, 1 = Granada.

Francisco Romero *Madrid, 1900. En la zona de la sierra de Guadalupe, en la zona de la sierra de Guadalupe, en la zona de la sierra de Guadalupe.*
— Mesones, 60 y Hileras, 1 = Granada.

an de Viena. El 23 sabroso y esponjoso, se vende por piezas de cinco cántaros hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor; se reparte dicho pan en tiendas de panadería y de domicilio. Esta casa es la primera que comenzó a labrar dicho pan en Granada y se le reconoce que no altera hasta el día, para empujarlos, calle de Molinos, núm. 40.

La Nueva Madridlena Casa para satisfacer a todos los gustos y necesidades de la vida y acreditada casa, situada en el centro de la población, ofrece a los señores viajeros un cómodo y bello alojamiento, con los servicios modernos. — Méndez Narváez, 18, (antes Naveas).

Los Mesones
Se admiten en esta particular
Raxón: Mesones, 22, pral.

La OLIVA Hoyas Cárdenas, núm. 34.
Oferta al Consumidor.
Los aceites que esta casa comercializa son de las mejores y más numerosas olivas y se obtienen en grandes cantidades, para que los señores viajeros, por sus necesidades, puedan comprarlos a precios muy cómodos y a gusto de todos los señores viajeros. — Hoyas Cárdenas, núm. 34, en la calle de los Mesones, 22, pral.

...inas y depen-
... á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA



Especialidad en Facturas, Círculos, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

¿puedo hablar sin temor
ne oigan?
amos solos; nadie puede oír
es bien; á vos, que también
re de Genova, no es oculta
únicamente os pido que guar-

—Yo solo, y hasta nueva orden, los secretos que voy a decirlos, los guardaré para mí. No me comprometo, por mi honor, a dar nada de cuanto me digáis. Mas, me llamo Ernesto de M... tengo el título de vizconde. ¡—exclamó atónito el tataro—! ¿Vos sois un vizconde? ¿Y era todavía joven cuando, a consecuencia de la muerte de sus padres, encontré dueño de una nobleza; pero la derroché, ocupándola en juegos, en placeres, y sobre todo en juegos, mis mejores años. No era nada, nada, un carácter débil y extravagante, con facilidad. Estaba, a poca menos, cuando me casé con mi amiga Gabriela. ¡Pero con mi amiga Gabriela, amaba y amo todavía. Tanto me quería mucho puesto que contra la voluntad de su madre, en esta razón—fué herida casi mortal—me casé con ella. ¡Dición. Ya visteis a mi esposa, ahora, desgraciada y en la miseria, que indica que el matrimonio me ha corregido mis vicios. ¡El juego! ¡El juego! La madre me odiaba era inmensamente rica. Yo me convertí en un marido pobre, no podía dirigirme en la vida a quien la había maldiciendo.